



APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El 21 de abril de 2005, se celebró válidamente en Madrid, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANKINTER, S.A., convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil nº 54, del día 18 de marzo de 2005, así como en los diarios "EL PAÍS" del día 18 de marzo de 2005, y el diario "EXPANSIÓN" del día 18 de marzo de 2005.

La Junta General fue celebrada con la debida representación de 7.650 accionistas, 4.265 representados y 3.385 presentes (computados los votos a distancia válidamente recibidos y sin computar los presentes que ya habían delegado y han acudido en calidad de invitados), a cuyo nombre figuran registradas en el Banco 22.646.709 acciones y 21.540.842 acciones, respectivamente, esto es, un total de 44.187.552 acciones, de 1,5 euros nominales cada una, que representan el 57,11% del capital social. El capital social está dividido en 77.379.815 acciones, incluidas 930.554 acciones de autocartera que representan el 1,20% del mismo. En total, concurrieron a la Junta 7.651 accionistas con 45.118.105 acciones, que representan el 58,31% del capital social.

La Junta General fue presidida por Juan Arena de la Mora, Presidente del Consejo de Administración, actuando como Secretario, Rafael Mateu de Ros Cerezo, Secretario del Consejo de Administración, y con la presencia de todos los Consejeros.

En el Acta de la expresada Junta General Ordinaria de Accionistas de BANKINTER, S.A., aprobada de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en la cual se expresan todas las circunstancias previstas en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, figuran los siguientes acuerdos, con el correspondiente porcentaje de aprobación, sin computar las acciones de autocartera:

1º. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, Propuesta de aplicación del resultado de Bankinter S.A., así como de las Cuentas y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado, del ejercicio 2004 (aprobado por el 99,977%).

2º. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la distribución de dividendos en el ejercicio 2004 (aprobado por el 99,989%).

3º. Reelección, nombramiento y fijación del número de Consejeros (aprobado por el 99,938%)

4º. Designación de auditor de cuentas para el ejercicio 2005 (aprobado por el 99,951%)

- 5º. Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración (aprobado por el 99,305%)
- 6º. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente (aprobado por el 99,074%)
- 7º. Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones y valores de renta fija en general, obligaciones convertibles o canjeables en acciones, participaciones preferentes y otros instrumentos financieros así como para garantizar emisiones de obligaciones y de participaciones preferentes (aprobado por el 99,249%)
- 8º. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición, enajenación y amortización de acciones propias y reducción del capital (aprobado por el 99,961%)
- 9º. Aprobación de las retribuciones de los Consejeros de acuerdo con los Estatutos Sociales (aprobado por el 99,195%)
- 10º. Autorización al Consejo de Administración para interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos (aprobado por el 99,950%)

Madrid, 28 de abril de 2005

UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO